

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven
 No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincias, 1'25 mestre 5 id.— Extas, trimestre, 6 id:
 La correspondencia se dirigirá al administrador-Redacción y Administración Arco Agiero, 18

El presidio de Ceuta

Todo anda al revés en nuestro curioso, interesante y excepcional país.

En Ceuta se quiso hacer una especie de colonia penitenciaria; lo cual no se concibe dentro de una plaza fuerte, sino en otros lugares adecuados como lo realizan Francia é Inglaterra.

Lo que allí ocurre es que todas las licencias é inmoralesidades tienen fácil asiento, y es mucho mejor ser destinados á Ceuta que á Cartagena, Burgos ó Tarragona, por ejemplo.

Allí la vida es un edén relativo. Andan por la calle los presidiarios, juegan y beben, se casan si viene á mano; hay una nube de mancebías á su disposición, y salvo la tacha que la sociedad impone á los que se alejan de ella, no es de las más tristes la condición de los penados de Ceuta, entre los cuales circula el dinero con relativa profusión, para facilitar todos los gozes que nos ofrece esta pícaro vida.

Consecuencia de este sistema ó régimen es lo ocurrido hace pocos días en la referida plaza africana. El jefe del presidio fué degollado en medio de la calle por un presidiario designado al efecto por sus compañeros mediante sorteo.

Además, habían efectuado los penados un escaló desde el edificio el presidio al cuartel de las Heras.

Todo esto, como se vé, ha sido facilísimo, y demostrará la urgencia de que no se repita.

Aquí estamos tan atrasados, como en lo demás, en lo relativo á sistemas penitenciarios. Seguimos métodos ingénuos y de un candor primitivo.

Se impone, pues, un cambio, radical. ¿Colonia penitenciaria? Pues hacerla donde y cómo se debe. ¿Presidio cerrado? Pues dotarlo de las condiciones que preconizan los tratadistas; y abandonéense esos sistemas incoloros y contraproducentes que aquí se usan.

La ciencia penal está en mantillas entre nosotros. Si acaso nos da por la severidad, caemos en dolorosos extremos; si por ser tolerantes, llegamos al caso de Ceuta, donde el hecho que hoy registramos no es el primero, ni es fácil imaginarse el montón de inmoralidades y crímenes que se han cometido allí.

¿Aprovechará esta novísima lección?

Pacotillas

En Madrid, un casado

la desaparición ha denunciado, que ha sido misteriosa, de su atorada esposa.

—No es la primera vez, dice el marido, que mi consorte ha desaparecido, pues cuando éramos novios, una noche, por un leve reproche, se eclipsó, sin mirar las ansias mías, reapareciendo á los catorce días y diciéndome, al verme algo escamado, que durante ese tiempo había estado, al cielo dirigiendo sus plegarias, en el convento de las Trinitarias. — Pues siendo así: procede que al momento se le vaya á buscar á ese convento; y si ocurre que ahora

no se ha mérito en él esa señora, tal vez esté rezando sus rosarios en el convento de los Trinitarios, porque siendo mujer tan devotísima de la suñime Trinidad Santísima, aunque el pobre marido esté en un potro, ¡lo mismo la dará un convento que otro! ¡Quizá á la «Trinidad» se halle rezando para que su marido esté triñando!

ESTRANJ.

Alfonso XII y Eduardo VII

Las Noticias de Barcelona han publicado el siguiente suelto:

«Persona recién llegada de Londres nos comunica una nota interesante relacionada con la permanencia del Rey de España en la isla de Wight.

«Nos asegura nuestro comunicante que el rey Eduardo y D. Alfonso XIII han celebrado largas y frecuentes entrevistas en las que se ha examinado el aspecto general de la política mundial y su reflejo en la cosa pública de la Península española.

«No sería sorprendente que en esas entrevistas haya oído el joven soberano de labios de su poderoso pariente, consejos dictados por la experiencia y el sentido de la realidad, en el que inspiran así siempre todos sus actos los hombres eminentes de Inglaterra.

«Alguien enterado de estas entrevistas asegura que no ha de pasar mucho tiempo sin que se noten en la política y administración de España los efectos de una nueva orientación bajo todos sus aspectos.»

Carta de Portugal

Oporto 24 Agosto 1906.

El asunto del día.— Victoria de los republicanos portugueses.— D. Carlos enfadado

Todavía es asunto del día la victoria de los republicanos, por los dos círculos de Lisboa, llevando al parlamento cuatro diputados de gran valía, entusiastas, sinceros y oradores de primera fila. Son ellos Alfonso Costa, Antonio José d Almeida, Alejandro Braga y el doctor Juan de Meneses.

El Gobierno tendrá por parte de ellos y de los cuatro disidentes, doctor José Santos Moreno de Almeida, doctor Francisco Joaquín Fernández y doctor Antonio Cárdeno, todos parlamentarios distinguidísimos—de los mejores—una oposición veheméntísima y que tal vez tenga que sucumbir.

Así se explica que los regeneradores muestren todos furia insana.

Revelan temor por lo que pueda ocurrir en el Parlamento.

En todo el país ha causado enorme impresión la victoria alcanzada por los republicanos, y la opinión general es que el Gobierno tendrá que disolver las Cámaras dentro de dos meses ó emprender la huida.

Dícese que D. Carlos está furioso por esto y que él no contaba con lo que ocurre para cuando regresara de su viaje. ¡Tenga paciencia y resignese!

SANTOS JUNIOR.

ADIOS

SONETO (IMITACIÓN)

¡No lo puede ocultar... La muerte anida en mi pecho esperando despiadada, destrozando mi esperanza idolatrada de llegar hasta tí, rina querida.
 Ya no verás mi lira enardecida en bulliciosas rimas desbordada al sentir el calor de tu mirada, tus arrullos de amor... ¡que eran mi vida!
 Todo al fin concluirá... Pero no llores; alza tu frente inmaculada al cielo y mira en los eternos resplandores que los astros derraman por el suelo, la grandeza inmortal de mis amores y el constante recuerdo de mi anhelo.

SERASTIÁN FRANCISCO DONOSO.

Local y Regional

Feria en Don Benito

El día 8 del próximo Septiembre, principia la importante Feria de esta Ciudad, la que en el presente año promete superar á las anteriores, tanto por las muchas peticiones que llueven en la Alcaldía en demanda de kioscos para la instalación de puestos en la plaza pública, como por los espectáculos y festejos que para la misma se preparan.

El Rodeo, sito como en años anteriores, al sitio denominado la «Piedad», posee excelentes abrevaderos, é inmejorables condiciones para su objeto.

Una gran compañía de Zarzuela actuará en el Teatro Principal, así como la ecuestre del Sr. Feijón lo hará en el antiguo Hospicio; se emplazarán dos barracas cinematográficas en la Plaza pública, la que lucirá potente iluminación, como también los Círculos de Artesanos, Amistad y Centro, sitos en la misma.

En el primero de estos centros habrá grandes conciertos musicales, por un brillante tercio; y en el kiosco emplazado en el hermoso paseo, que ostentará fantástica iluminación, la Banda de música municipal ejecutará durante ocho días, escogidas obras, anunciando la apertura y cierre de la Feria con *Diana y Retreta*, para lo cual prepara obras de gran efecto.

Hay que hacer constar, por lo extraordinario, que desde primero del mes actual, están adjudicados la mayoría de los sitios de la Plaza destinados al emplazamiento de casetas; solamente para instalar Cinematógrafos, ha habido cuatro solicitantes, de los cuales, solo á dos se les ha podido colocar por ser infinitas las peticiones; también se exhibirán en la Plaza del Matadero, una colección de Fieras.

Y no cierro, sin dedicar un recuerdo al Café cantata establecido en la calle

de Villanueva, donde los aficionados á lo flamenco y al arte de Tersicore, pueden encontrar elementos de recreo.

GODE-MAN.

30 de Agosto de 1906.

Manifiesto

La sociedad obrera «El Despertar», ha dirigido al pueblo de Jerez de los Caballeros—donde se halla establecido—y á sus compañeros de todas partes, un manifiesto en el cual pinta con negros colores la situación que atraviesa la industria corcho-taponera y se hace público que en sesión extraordinaria celebrada en 22 del corriente, fueron aprobadas las siguientes bases, que retratan fielmente la actitud de dicha sociedad:

1.ª La Sociedad, sin miramientos de ninguna clase, obligará á todo socio á que cumpa al pie de la letra los acuerdos que de ella se desprendan, revocando siempre energía en sus actos, á fin de disipar por completo las dudas que hasta aquí hayan podido abrigarse.

2.ª Los obreros corcho taponeros de esta sociedad, se negarán rotundamente á ejecutar tanto dentro de la ciudad como en su término, todas aquellas operaciones que, como el recorte, faciliten la exportación del corcho en plancha. Sin embargo, serán exceptuadas de esta prohibición, las clases de corcho siguientes:

A. Los trefinos que excedan de 14 y media líneas.

B. Los delgados hasta 9 y media.—C. Los regresos mayores de 21.—D. Los corchos llamados de pesca, de todos calibres.

3.ª Esta negativa, será autorizada por todos los socios estampando cada uno su firma en este documento. El socio que no supiera firmar, traerá dos testigos ajenos á esta Sociedad, para que firmen á su ruego ante su Junta Directiva.

4.ª El socio que después de firmar el compromiso diere el paso atrás ó viciando que debe darle cada vez más adelante, será inmediatamente expulsado, dándole de baja la Sociedad; y lo mismo se hará con los que se negaran á firmar tan loables propósitos. Tanto á unos como á otros, la sociedad en pleno ejercerá todas sus fuerzas, para que dichos individuos (si llegara á haberlos) no puedan elaborar en ninguna fábrica;

5.ª Los obreros asociados, tienen el deber de evitar que los no asociados ejecuten las operaciones á que se refiere la base 2.ª, empleando para ello todos los medios que juzguen oportunos; teniendo además, la obligación de dar parte inmediatamente á la Sociedad, de la fábrica en que se hagan dichos trabajos y los nombres de los obreros que los practiquen.

En el manifiesto se aconseja á los obreros que despierten de su letargo y piensen en sus hijos, y cuando el patrón les diga que preparen un corcho que á ellos les ha de hacer falta, le contesten: prepárelo quien quiera, que no hemos en adelante de cavar nuestra fosa. Pide ayuda al comercio de Jerez que tanto se resiente de la miseria de los corcho-taponeros y á los que hoy alcanza el decaimiento de los manifestantes. Reclama también la ayuda de los compañeros de otros pueblos, y concluye con los siguientes párrafos:

«Si, ese porvenir risueño con el que

tantas veces han soñado nuestros cerebros de artistas, será otra exclusiva de nuestras energías y nuestra unión. Seamos, pues, fuertes y constantes: de nuestra decisión depende nuestro triunfo: no desmayemos nunca; y si alguna vez sentimos decaer nuestras energías, pensemos en nuestros hijos que nos piden pan y que nos acusarían de un gran crimen por no estar en nuestras compaÑe-ras á quien no debemos matar de hambre; sino sostenernos en el difícil camino de la vida; pensemos, por último, en nuestra dignidad de hombres que esos reuerdos nos darán la fortuna suficiente para seguir peleando hasta vencer.

Compañeros: Que nuestro canto de guerra sea el siguiente: ¡Abajo la exportación del corcho en p'anchal!

¡Viva el pan de nuestros hijos!
Jerez de los Caballeros. 25 de Agosto de 1906.

LA JUNTA DIRECTIVA

LAS COSAS EN SU PUNTO

No está en nuestro propósito ingerirnos en la distraída contienda personalísima que trae divididos y enconados á los personajes del maurismo local. Pero no queremos desaprovechar ocasión que nos convida á decir algunas verdades que, con empeño pueril, aquí donde todos nos conocemos, procuran desfigurar, adornándose con plumas de pavo real, los inspiradores del *Nuevo Diario*.

No haremos cuestión, por no ser digno de tomarse en serio, de que ellos «han sacado adelante varias candidaturas de coalición monárquica contra los republicanos, que aquí disponían de *casi tantas* fuerzas como los albarranistas»; aseveración cuya falta de sentido lógico mueve á risa si se considera el absurdo de coaligarse varios partidos contra otro que dispone de menos fuerzas que uno sólo de los coaligados, y más cuando esa preponderancia electoral de que alardean, queda, por otra parte, desmentida con la exclusión hecha por la Junta municipal del censo en las listas electorales, con arreglo al padrón vecinal, de 1.273 electores que, entre muertos, ausentes y desconocidos, constituían gran parte de las tan ponderadas huestes albarranistas, y que ahora, bien sean legalmente eliminados, ó sólo con que los encargados de intervenir la elección, lleven acerca de ellos las necesarias anotaciones, determinará en su efectivo real una reducción para los caudillos, verdaderamente desconsoladora.

Pero aparte de esto, sobradamente sabido de todos los que han parado su atención en el modo como aquí se han hecho de antiguo las elecciones, no es posible dejar sin réplica lo relativo á ese pretendido prestigio político de que á cada paso blasonan, porque frente á la impudicia de ciertos alardes, pese al insano ambiente de convencionalismo hipócrita que nos aboga, la verdad, desprovista de todo recato, pugna por salir desnuda á los labios.

¡Prestigio político! Nosotros entendemos por tal, hacer gallarda y fructífera campaña en las Cortes en la Diputación, en los Ayuntamientos, en todas partes, de los intereses legítimos de una región, posponiendo á ellos, cuando preciso fuere, la pequeñez de los personales egoísmos; usar de una perfecta moralidad en los fines y de una completa transparencia en los procedimientos; imponer á propios y extraños el respeto al derecho ajeno; recompensar y proteger á los buenos y perseguir á esa turba de gente de los garitos, que ganosa de la impunidad en sus fechorías, ródela y deshonorra á los políticos que utilizan sus servicios electorales.

En la medida que tales premisas se cumplan, habrá de justipreciarse el prestigio de todo hombre público, prestigio que, solo siendo real, fuera excusable atribuirse.

Una obcecación manifiesta puede solamente oscurecer que por otros caminos de los indicados, llegará á obtenerse la adhesión interesada de muchos, pero jamás el concurso ni el aplauso espontáneo é imparcial de los ciudadanos que dignos de serlo, abominen del caciquismo infamante

y aunan sus esfuerzos para extirparlo.

Es otro registro frecuentemente tocado por los inspiradores del *Nuevo Diario*, el de que es altamente vituperable en las restantes fracciones políticas unirse con los *enemigos del orden y de las instituciones*; unión que por su parte han perseguido en ocasiones varias, sin esos escrúpulos, que ellos, partidarios del orden de los pantanos, echaban de menos en los demás.

No dejará de parecer á los espirítritus suspicaces, que ese ferviente monarquismo de los hombres que en tiempos hicieron equilibrios sobre la famosa *línea tenue*, tiene por objeto interesada adulación á Palacio, ahora que las andanzas de la política se llevan á toda carrera las últimas perspectivas de su poder.

Sirva de testimonio el telegrama dirigido á la Casa Real, en queja y protesta de la constitución del actual Ayuntamiento.

Lo sorprendente es que con todas estas y otras cosas lancen al viento querellas y se duelan de la justicia con que se les trata.

«Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué»

IBURIMANITABAERENCOCHEA.

Seguramente le pesará al *Nuevo Diario* el reto de que hemos hablado en números anteriores.

Nuestro apreciable colega *Cronista Extremeño*, publica en su número de ayer, con el epígrafe de «A propósito de presidencias», un artículo donde se demuestra que el verdadero órgano de los mauristas no merece el calificativo de impostor que le dirigiera el *Nuevo Diario*, por una noticia que á éste le dolió mucho.

En el artículo de referencia se afirma que la sociedad que preside un amigo del periódico albarranista es la propietaria de la plaza de toros; que la preside desde hace tres años que falleció el anterior Presidente, en que se hizo cargo, merced á una mala interpretación reglamentaria, que sea interinamente, sea como sea, el hecho cierto, indudable, es que el amigo del *Nuevo Diario* preside dicha sociedad sin haber obtenido un sólo voto de la Junta general, y que la interinidad reglamentaria de que se sirvió el colega albarranista para lanzar al *Cronista* la acusación de impostor, lleva nada menos que tres años de fecha, durante los cuales ha ejercido y ejerce el interesado todas las funciones anejas al cargo de Presidente menos la de *presidir* la Junta general, y esto por la sencilla razón de que desde el mes de Noviembre de 1901, no se ha celebrado dicho acto por la sociedad plaza de toros.

El *Cronista* copia el artículo 13 del reglamento de la sociedad referida, en que se dispone que los cargos para la Junta de Gobierno, durarán dos años, renovándose por mitad sus individuos, cada año, y copia también el art. 19, según el cual presidirá las Juntas generales el Presidente de la de Gobierno y en su ausencia el primer vocal de la misma, artículo este último en el cual, á juicio del colega maurista, ha creído encontrar la salida el *Nuevo Diario*.

Oíase es que el asunto á quien interesa es á los accionistas de la sociedad plaza de toros, que han podido utilizar medios reglamentarios para que cese tal estado de cosas, y se nombre la directiva en vez de entregarse á inmoralidades. Si nosotros transcribimos el suelto del *Cronista*, fué porque el *Nuevo Diario* se permitió decir que no se presidía una sociedad de que sólo se habían obtenido para el cargo 12 votos de mayoría.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la *Cefalina Rosallo*.—Farmacias y droguerías: Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Don Cirilo Sevilla y Mateos, ha cesado en el cargo de maestro de una de las escuelas públicas de niñas de Don Benito.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido multados, Fernando Travedo y Francisca la Gallega.

Por el inspector de vigilancia ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción, un individuo de nacionalidad portuguesa y conocido por Caldera, como presunto autor del delito de violación.

Ha sido contratado para torear en las dos corridas de Feria que se celebraran en Monesterio los días 7 y 8 de Septiembre, el simpático y valiente hijo de Zafra, Francisco García (a) *El Extremeño*.

REGISTRO CIVIL.

Días 28, 29, 30 y 31.

FALLECIDOS
José Ojave Alba, 48 años, enterocolitis.

Francisco Mancha Pérez, 72 años, hemorragia cerebral.

Ricardo Segurado Alberca, 64 años, carcinoma faríngeo.

Dolores Sanchez Catalan, 53 años, cáncer del recto.

José Anquez, 5 meses, atrepsia.

Miguel Macías Cábanas, 12 meses, eclampsia.

Manuel Requena Garcia, 8 meses, meningio encefalitis.

Carmen Dominguez Rubio, 2 años, atrepsia.

Carmen Apular Simon, 54 años, cáncer del estómago.

Petra Leva Fuentes, 62 años, lesión orgánica del corazón.

Amalia Martinez Lunar, 13 años, enterocolitis.

Antonio Sanz Rabel, 42 años, taba dorsalis.

María Gonzalez Dominguez, 15 meses, viruela confluyente.

NACIDOS.
Consuelo Ordóñez Lebruno.

María López Caballero.

Enrique Rodríguez Villar.

Alejandrina García Grazaado.

Luis Vega Encarnado.

Santiago Martínez Gimenez.

Antonio Fernandez Sevilla.

Antonio Cal eja Cordero.

CASAMENTOS.
Emiliano Rodríguez Corchero y Regelia Corchero Sánchez.

Angel Grisalvo Marchán y Amparo Fernando Barrera.

Para tratar con D. Félix Pastor, en esta capital, calle San Agustín, núm. 5.

Los dos concejales monárquicos que fueron elegidos por el barrio de la Estación, no acudieron á la Sesión Consistorial para asistir á la sesión celebrada por la Junta municipal.

En cambio los dos concejales republicanos elegidos por dicho barrio, fueron á la casa del pueblo.

Han regresado: el Administrador de consumos D. Oándido Muñoz; D. Tomás Garrido, dueño del hotel de su nombre; D. Matías Crespo y su señora, y D. Dionisio Degado.

En los estancos no hay cajetillas de tabaco de las de 45 céntimos.

El tabaco que contienen las de esa clase no es gran cosa, pero el público las prefiere á otras que encierran aun tabaco mucho peor ó muy fuerte.

Urje, pues, que vengan las cajetillas de 45 céntimos.

Ha sido pedido el Teatro López de Ayala, para la próxima temporada de invierno, por la siguiente compañía.

Director de escena, Enrique Beut.—Maestró director, Matías Aguadé.—Primeras tiple, Estrella Gil y Luisa Fons.—Segunda tiple, Manolita Fernández.—Tiple cómica, Pepita Navarro.—Característica, Pilar Galán.—Primer tenor, Ricardo Pastor.—Primer baritono, Juan Gil-Rey.—Primer bajo, Enrique Beut.—Tenor Cómico, Manolo Rodrigo.—2.º Baritono, Arturo Beltrán.—Otro tenor, Cesáreo Munain.—Actor genérico, José Pozas.—Actor cómico, Manuel Velasco.—Apuntador, Ramón Mendizábal.—Traspunte, José Gutierrez.

Coro, 24 coristas de ambos sexos.

Decirle al que lo pregunte, que dos dedos más alto que la giralda, es la reputación del café torrefacto de la marca de La Estrella.

A beneficio del público

Vino tinto y blanco á 5 pesetas arroba, y 0'35 céntimos litro.

Se garantiza su pureza. En casa de Vicente Martínez, Hernán Cortés 14.

Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Eloy, frente al balneario. Coche á todos los trenes.

Servicio telegrafico

Los obispos franceses

Madrid 1.º (3,25)

Según los despachos recibidos de París, los obispos franceses están divididos en dos bandos. Uno de estos quiere someterse al Gobierno y el otro, persistiendo en la intransigencia, tratan de sostener la protesta del Vaticano contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

2.ª sesión de la asamblea

El 4 del corriente celebrará la segunda sesión la Asamblea de los obispos franceses, para fijar su actitud con motivo de la ley mencionada. Se cree que de los dos bandos en que están divididos los obispos llevará la mejor parte en la Asamblea el que quiere someterse al gobierno.

Los ediles republicanos de Zaragoza

El Alcalde de Zaragoza dimitió su cargo y los demás concejales monárquicos imitaron tal proceder, fundado en que el Gobierno no resolvió á gusto de los dimitentes un asunto que afectaba á los ediles republicanos.

Pero no ha surgido ningún conflicto por causa de las dimisiones, porque se encargó de la Alcaldía un temente alcalde republicano y los asuntos del Ayuntamiento se despachan como de ordinario.

Los vecinos de Zaragoza, en su inmensa mayoría, aplauden á los concejales republicanos.

Sensación

Despachos de Barcelona dicen que aun cuando no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general, la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en un proceso seguido á virtud de la ley de jurisdicciones, contra los nueve firmantes de un telegrama en que se protestaba de determinado suceso, susurrase en aquella capital que dicha sentencia es condenatoria.

La noticia ha causado gran sensación en Barcelona.

Tiro del pichón

De San Sebastián telegrafían diciendo que el rey asistirá hoy al tiro de pichón en Biarritz.

Los patronos Bilbainos

Según los últimos telegramas, en Bilbao los patronos, excitados, amenazan con el cierre general de las fabricas.

¡Émese que ocurran graves sucesos.

Tranquilidad

En Santander reina tranquilidad.

Sesión borrascosa

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao, los concejales bizkaitarras presentaron una proposición manifestando su simpatía hacia los guardias municipales, por la conducta que observaron en los sucesos socialistas. Con tal motivo, se produjo un escándalo enorme.

Los bizkaitarras retiraron la proposición.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices yunto ornica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**
 Concesionarios en España Adco y C.^a
Sucursales en la provincia de Badajoz
 Badajoz, P. de la Constitución, 19
 Almendralejo, Calle Real, 25
 Azuaga, Calle Llana, 4
 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
 Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis



El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boidina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boidina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A: Houdé, 29, rue Albouy, París.



30 ptas. semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó más artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras ó instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona, 26.

Se venden á voluntad su

dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.^a padronera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo inglés. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Moaydo, Santos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Chile.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.
 Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Caja n.^o 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

En esta Academia los alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañado siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á las clases y en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

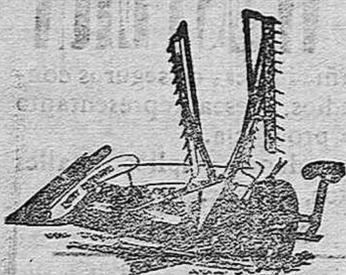
Esta es la que privatamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende. La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Ased. Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1904.

Matriculas de honor..... 22

NUMEROS DE ENSEÑANZA	Número de alumnos.	Tanto por 100 que representan.
Primera enseñanza.....	37	80
Segunda enseñanza.....	49	88
Preparación para las carreras.....	24	52
Preparación para las carreras.....	22	51
Preparación para las carreras.....	6	13

Los alumnos son el 27 por 100 de los alumnos que se han matriculado.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



Iglesias H. y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Piano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramiz, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.



Escopias marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 2

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Castro de Barcelona y tienen lo todo gratis en Badajoz.

Perfumería y Pasamanería DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende lo acreditado: algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamins. Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visite esta casa antes que ninguna otra.

Librería de Arqueros, Larga, 48, Badajoz

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

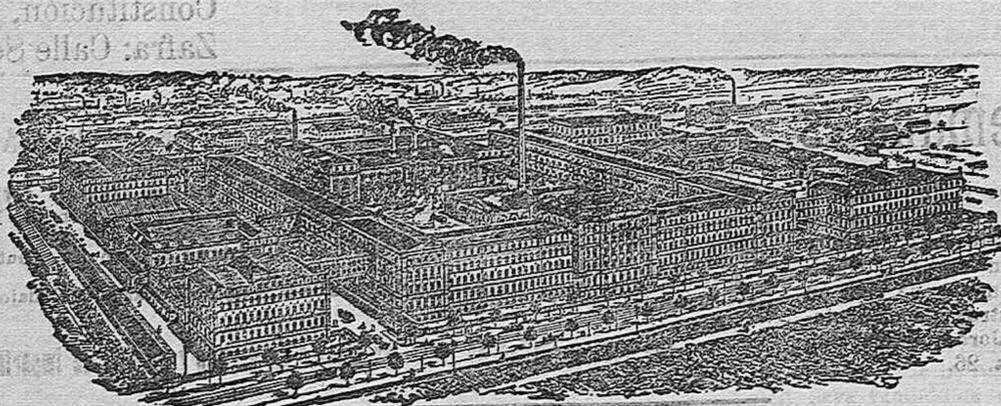
CASA FUNDADA EN 1854

Cafés molidos y en grano

TÉS, TAPIOCAS.

Máquinas "NAUMANN,, para coser

LA
FÁBRICA
MAS
IMPORTANTE
DE
EUROPA



PRODUCCIÓN ANUAL
11.000 MÁQUINAS PARA COSER
35.000 BICICLETAS
2.300 operarios

de la Actien Gesellschaft vormals & 'Naumann,, Dresde

Máquinas para familias.
Máquinas para toda clase de industria.
Máquinas de bobina central y bobina otativa de marcha ligera y de gran velocidad.
Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.
Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.
Muebles sólidos y de gran lujo.
Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce.
Construcción sencillísima.

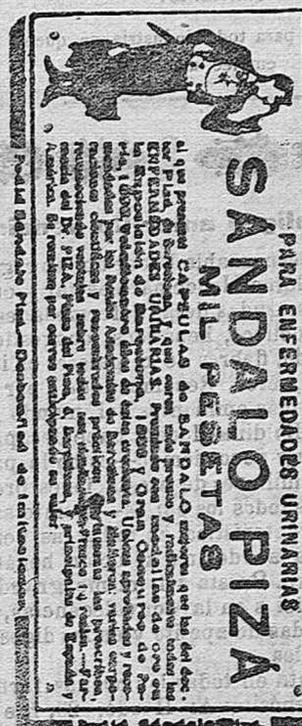
Máquinas rectilíneas para hacer calceta.
Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.
Máquinas tricotosas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.
Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotosas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.
Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Neumanvival". Sin rival
Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.
Con y sin piñón, libre y con contrapedal.
Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas.
Pidanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.
Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sandalos.



LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios, desea representante para esta provincia.
Dirigirse dando amplios detalles al Director, Mayor, 7 y 9 MADRID

MEDIANA DE ARAGON
Medalla de Oro-París 1900
Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público
SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

INYECCION del Doctor R. Camacho
ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD
Curación radical de la Blenorragia (Purgación) á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Infalible como preservativa é higiénica.
PRECIO 5 Y 3 PESETAS
Ureol de Dr. R. Camacho
Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 P SETAS.
del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Exito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.
Depósito para España: Camacho.

En la Administración de "La Region Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Agua de Colonia solidificada.
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla chado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.
15 céntimos la pastilla
Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Bruxelles y Compañía, Tutor 23, Hotel-Madrid.